

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre 10 PERROS grandes en España.
Número suelto... UNO.
Número atrasado 3 CHICOS.
A los tenderos que los quieran por arrobas se les hará una considerable rebaja.
Anuncios à precios convencionales.
No se admiten comunicados.

EL PERRO.

PERIODICUCHO GUASON

CONDICIONES.

Pago adelantado.
Publiquense ó no, no se devolverán los originales.
Cada autor saldrá responsable de sus LADRIDOS sean ó no literarios.
La correspondencia à la PERRERA Caballeros, 3, principal.
No se admitirán desafíos.

CON RIBETES DE FORMAL-ESCRITO CON LA INTENCION-DE TRATAR Á TODOS MAL.

LADRARÁ UNA VEZ CADA SEMANA (mientras no le dé morcilla el Sr. Fiscal).

AVISO NÚMERO 3.

Con letras muy gordas
pensamos poner
al que no nos pague
á fin de este mes.

A LA DINASTIA

Diario conservador de Barcelona.

HASTA ahora, todos habíamos creído que la noble indignacion que en nosotros ha despertado la incalificable conducta de Alemania era debida al amor pátrio que en todo pecho español se atesora, pero la Dinastia, diario conservador de Barcelona y órgano del *pequeño Tort*, el diputado cunero por la Seo de Urgel; escediéndose en prevision y ciencia al resto de sus colegas, ha descubierto en esas patrióticas manifestaciones con que España toda ha protestado del acto de bandolerismo de Bismark, la mano oculta de los enemigos jurados de las instituciones y eternos perturbadores del orden, los republicanos, empeñados en alterar la paz verdaderamente octaviana, que los españoles disfrutamos bajo el suavísimo yugo de los conservadores. Y como si no bastase la ignominia que sobre el glorioso pueblo español han arrojado con su política llena de bastardias y ruindades; como sino bastasen los imperdonables desaciertos de esa reaccion odiosa, que nos deshonra á los ojos de todos los pueblos libres, enemistados con el nuestro gracias á la desatentada conducta de su Gobierno; cuando todavia está reciente en nuestras mejillas el escozor de la ofensa que se nos ha inferido por parte de Alemania, tiene el referido diario la imponderable audacia de confesar: *que antes que republicano*

español, ciudadano de nuestra república, consentiría en ser prusiano, y algun personaje de su comunion política, en un arranque de patriotismo se permite decir: que no solamente abandonaria las Carolinas sino todas las demás colonias españolas y hasta la mitad del territorio de la Nacion con tal que se mantuviese incólume la Monarquía representada por D. Alfonso XII.

Hay veces que me sonrojo de ser español; y esta es una de ellas.

¡Triste concepto habia de formarse de nuestro pueblo el más glorioso de todos, el que empuñó en sus manos el cetro de ambos mundos y que jamás veia ponerse el sol en sus dominios, quien ajeno á sus historia y á sus tradiciones, leyere las palabras de la Dinastia, palabras que en ninguna nacion civilizada ni en ningun pueblo libre se pronunciarían, y que no vacilamos en señalar como el mejor lema de la desastrosa política conservadora...!

Es ya tan vieja en los conservadores la mania de hacer responsables á los republicanos en todas las calamidades, que ya no pueden tomarse en serio sus invectivas contra una República que durante su corto y tempestuoso gobierno, luchó con tres poderosísimos enemigos á la vez: la guerra fratricida en las montañas del Norte, la guerra separatista en Cuba y la insurreccion cantonal en Cartagena, y que á pesar de su decantada anarquia tremoló siempre con gloria la bandera española hoy deshonrada por ellos, y no perdió ni un átomo de la integridad del territorio.

Si los que hoy protestan indignados contra el vandálico atropello del Canciller de hierro, son republicanos, republicano es el Pretendiente de infausto recuerdo para nuestra libertad, que hoy depone en aras de la pátria sus antiguos rencores prometiendo ayudarnos si las circunstancias hicieran necesario sostener nuestros de-

rechos con la fuerza y lavar con sangre la mancha arrojada por Alemania sobre nuestro honor nacional; republicano es también Nocedal que á pesar de sus intransigencias y de su oposición á todo lo que tienda á la mezcla de los elementos liberales y carlistas, separados por abismos profundísimos é infranqueables, no solo no ha dicho las palabras de la Dinastía, sino *que ha envidiado las manos que desgarraron la bandera alemana y arrancaron el escudo de la embajada.*

Hasta los mismos socialistas de Alemania, esos que los conservadores nos pintan como los conculadores de todo derecho y la antítesis de toda moralidad, sienten ante el atentado inícuo de Bismark, subírseles al rostro el rubor de la vergüenza y protestan indignados de su pirático despojo.

Solo los conservadores españoles, gente de órden, arquetipos de moralidad y fuente de todo derecho, ellos que á todas horas invocan la integridad de la pátria y se escudan á menudo con el seguro de las tradiciones; solo ellos pretenden desvirtuar lo noble y levantado de una tan unánime protesta, achacándola á los manejos republicanos; y solo ellos pueden consentir en perder las Carolinas con tal que se mantenga la dinastía por ellos patrocinada.

Pero reparen los redactores de la Dinastía y por ende los conservadores las páginas de la historia y atiendan á la moral que de sus hechos se desprende, y verán como jamás fueron apreciados los que obedeciendo á sus ambiciones, ó por torpes complacencias fueron traidores á su pátria.

Recuerden el ejemplo de Carlos V, que en 2 de Enero de 1534 arrojó de las Cortes de Toledo á los que habían combatido á su lado contra los comuneros, y el de Fernando VII quien al ver derrotada su guardia que momentos antes azuzara contra los ejércitos de la libertad, salió al balcon de su régio alcazar y con un cinismo de que no se halla ejemplo en la historia, á ellos gritó señalando á sus cortesanos que huían despavoridos y en vergonzosa fuga.

Este ha sido en todos tiempos el premio reservado á los patriotas como los de la Dinastía y á todos los españoles que haciendo traición á su pátria, prefieren renegar de ella y entregarse al extranjero antes que aceptar una forma determinada de gobierno, y nada les importa perder la mitad del territorio de la nación, con tal que se mantenga incólume una monarquía cualquiera.

MORO.

LADRIDOS MADRILEÑOS.

MADRID 18 SETIEMBRE 1885.

GRAVE, muy grave es, mi querido Director, comprometerse, en los tiempos que corremos, á escribir revistas de una población en donde suceden tantas y tantas cosas; y son tantos y tan encontrados los pareceres sobre lo que sucede, que uno no sabe á ciencia cierta lo que debe creer y decir.

Pero ¿como resistir á la carta de V.? Sabe V. pedir las cosas de tal modo, que es imposible la negativa sin incurrir en la ingratitud.

Desde hoy, pues, puede EL PERRO contar con mis *revistas madrileñas*; y Dios me guíe por el camino que más agrade á mis lectores.

Seré mero cronista de los sucesos, y cada cual puede tomarse de ellos lo que más le conviniere.

* *

Los ánimos andan por aquí muy escaltados; y la cuestión hispano alemana es por ahora, nuestro pan de cada día.

Nos levantamos con las Carolinas; Carolinas comemos; y los que acostumbramos leer los periódicos metiditos en la cama, que somos los más, bien podemos asegurar que nos acostamos con las Carolinas (con el bien entendido que mis lectores no han de tomar esto último por el lado deshonesto).

Lo peor del caso, mi querido amigo, es que, como he dicho antes, no hay nadie que pueda poner el *casabel al gato* sobre este punto; por que los mejor enterados, saben que no saben nada, lo cual ya es bastante saber.

Todos pedimos *luz, mucha luz* en la cuestión alemana, y á fuerza de querer ver claro concluimos por poner las cosas más turbias de lo que el Gobierno desea.

* *

La prensa inglesa aficionada por escelencia á los *canards*, nos comunica noticias estupendas que traducen nuestros periódicos y nosotros creemos á piés juntos; noticias que luego resultan *filfas* y que tenemos el dolor de desechar despues de haberlas tomado cariño.

El *Gobierno responsable* en tanto, sigue jugando de mala fé; más por desgracia suya, suele enseñar la baraja con deplorable frecuencia.

Ese modo de jugar, trae á mal traer á muchísima gente de pró, que ya no procura disimular su disgusto en los centros políticos y particulares; tanto que dá gloria oír á los mismos conservadores que militan en las reservas, los

cuales no pierden ocasion de demostrar su disgusto al propio Cánovas del Castillo.

Por otra parte los marinos vívamente molestados por la conducta del Gobierno, piden á grito pelado la publicacion de los telégramas auténticos; y digo auténticos, Sr. Director, por que la verdadera oficina de Telégrafos está hoy en la Presidencia del Consejo donde son pasadas las noticias por tan fino tamiz, que al salir al público asi estan ellas de atildadas y compuestas, que no las reconoce ni la madre que las parió.

En resumen; que el Gobierno nada entre dos aguas; y como suele decirse, enciende una vela á San Miguel y otra al diablo; aun que á mi entender, procura que arda mejor la última; y entiéndase que yo veo en la figura del diablo la encarnacion del *Canciller de hierro*.

De todo ello resulta que los españoles no sabemos á cuantos estamos, ni si debemos ó no entusiasrnos; y nos sucederá, que se arreglará la cosa, sin que podamos dar pormenores exactos, y lo que es más triste, sin que nos guste tal vez la solucion.

Pero..... manda quien manda.....

* *

Por fin los *tradicionalistas* saben á quien deben obedecer.

Don Carlos á decidido nombrar su representante en España á D. Ramon Nocedal, nuestro compañero en la prensa.

Encuentro el nombramiento muy puesto en razon, por lo *tradicionalista*; y opino que si el nuevo representante faltara sin dejar sucesion, deberia nombrarse á su señora.

¡La *tradicion* sobre todo!

* *

El martes último repartióse en esta corte el primer número de *Las Ocurrencias*.

El nuevo diario es el encargado de servir las suscripciones de *La Integridad de la Patria*; diario que ha fallecido apesar de sus ideas conservadoras.

Dios quiera que esta muerte no sea un mal presajio. Los conservadores dejan morir sin auxilio á la *Integridad* periódico. ¿No harán lo mismo *con la otra integridad*?

Al tiempo.....

* *

A quien diga que los españoles somos pobres, podemos largarle un *mentis* con solo copiar un suelto que publica un colega de esta córte. Dize así:

“Desde el 11 de Agosto hasta las tres de la tarde del dia 14 de Setiembre, los telégramas enviados á Filipinas importaban la suma de *ochenta y tres mil trescientos veintiseis duros*.”

¿Que sucederá si por fin andamos á cachetes con los hulanos?

¡Dios nos asista!

* *

Por fin se publicó la nota de Alemania.

—¿Que le parece á V. de esta nota?—preguntaba el otro dia un Senador *per sé*, á un amigo suyo, filarmónico entusiasta.

—Pues me parece una nota *falsa*.

CANELO.

EXPOSICION. (1)

M. I. Sr. Gobernador:

La Redaccion de EL PERRO, con residencia en esta capital, no presentando su cédula, porque aquí aún no se usan; ante V. S. comparece, y atentamente, dice:

Que, olfateando los desaguisados que se cometen, no tan solo en esta, si no en otras partes, se ha enterado, de que en la Granadella, pueblo de esta provincia, existe un médico-cirujano, que tiene una numerosa clientela. Nada expondría esta redaccion, si todo se concretára á la clientela del médico; pero, ésta, Sr. Gobernador, se halla subdividida en forma de tres pueblos, (Bobera, Pobra y Granadella), distantes una hora (5 kilómetros) uno de otro, lo menos; de modo que cuando el facultativo está en uno, de los tres villorrios, falta en los otros dos. Lo dicho, aún no sería gran cosa si los vecinos fueran pocos; pero es el caso que, Granadella, tiene dos mil habitantes; Pobra, pasa de mil quinientos; y Bobera, excede, seguramente, de mil; de modo que cuando la epidemia les visitó, figurése, V. S., como estarian los pobres enfermos, y con que ánimo los sanos.

Aún sería leve lo que llevamos consignado si se concretára á ello lo sucedido; pero, hay más; el médico, sin duda presa de un amor volcánico, que tambien invade á los médicos, se enamoró de la hija del farmacéutico, con tan buena suerte, que el santo lazo unió aquellos corazones. Y héte aquí que el *único médico* de la Granadella, servía tres pueblos distintos, y no contento con eso, se convertía en hijo político del farmacéutico, único.

Pero, los gobiernos, que nunca vén con buenos ojos estas alianzas de familia y este exceso de amor á la humanidad, dispusieron que; “*en el pueblo donde hubiere una sola bótica, y un solo médico, ó cirujano, que fuese, padre, hijo, yerno, ó hermano del bótica*.”

(1) Un apreciable suscriptor nos ha remitido el adjunto artículo, que con gusto publicamos.

rio, se les notificará y obligará à que, al punto, salgan de él cualquiera de ellos, ó que, absolutamente se abstengan del ejercicio de la facultad, bajo la pena que corresponda." (Art. 11, ley 10, tít. 13, libro 8.º de la novísima recopilacion.)

La infraccion de este precepto legal no puede ser más manifiesta, ni la disposicion más explicita; y, de ahí, que los pobres séres que habitan aquellos tres pueblos piensen y supongan que puede haber interés entre el boticario y el médico, sobre todo, cuando ven y saben que ambos habitan bajo un mismo techo, formando una sola familia. Y conste que no se traslada aquí lo que, por allá se murmura, porque no lo creemos.

Dicen tambien, que el Alcalde dió conocimiento de que existía aquella familia ejerciendo ambas facultades, y tambien dicen, que ese Gobierno nada ha ordenado para corregir aquel defecto, si lo és, ó lo que sea.

Por tanto, esta Redaccion, fundándose en lo que lleva dicho de hecho y de derecho, y además, en aquella coletilla que se pone á toda ley, cuando se promulga, "*de que, todas las autoridades y tribunales de cualquier clase y dignidad cumplirán y harán cumplir, etc.*"; suplica á V. S. se digne disponer que se cumpla lo ordenado por la disposicion citada; y en su virtud, que el médico ó boticario de la Granada, cesen en el ejercicio de sus cargos, ó bien, que uno de los dos, abandone el pueblo.

Es justicia que esperan mandará ejecutar en bien de aquellos tres pueblos, y del médico ó boticario referidos, pues el primero corre peligro de cansarse y los enfermos pueden quedar desatendidos.

Lérida 20 de Setiembre de 1885.—Por la Redaccion, FALDERO.

Otro sí: Diciéndose que otros pueblos se hallan en igual estado, debería investigarse si es cierto; y en caso afirmativo, cumplimentar la disposicion citada en la instancia precedente, para que no sea letra muerta; y

Suplica que se averigüe; y resultando cierto, se proceda como se indica.

Es justicia etc. Lérida fecha anterior.

FALDERO.

CARTA AL DIRECTOR DE "EL PERRO"

(ó al "perro" del Director.)

Amigo y muy señor mio:
Puesto que no desconfío
—ni hay por qué—de su bondad,
por una casualidad
me ha metido usted en un lio.

Mandé, firmando *Pachon*,
unos versos de pegote:
otro con antelacion
tuvo la misma intencion,
y usted fué y me cambió el mote.

Importáraseme un higo
ya que obraba usted ad hoc,
pero yo pregunto, y digo:
¿por qué me puso *Bull-dog*
sin consultarlo conmigo?

Que no obró usted de ligero
ni por ajenas instancias
está muy conforme, pero
¡hombre! en estas circunstancias
ponerme un nombre extranjero!

¿Hay poco que padecer
aquí, que aun hemos de ver
nombrarnos los españoles
con un *Mister* ó un *Mein Herr*?
¡miren que tiene bemoles!

Aquí donde por la traza
de un gobierno paternal,
ya no llevamos á mal
ver la prensa con mordaza
y los perros sin bozal.

Y vemos tanto pobrete
que de nuestra lengua en mengua,
creyéndose ya un Cañete,
mete á la Lengua en un brete
siendo Mentor de la Lengua.

Que pasamos por el cruel
ingrato acerbo dolor
de ver llevado á Teruel
nuestro buen Gobernador
sin que lo pidiera él.

Donde aun hay quien resista
como una hazaña muy vista,
que un concejal de Tortosa,
por que sí, ó por cualquier cosa
aporrée un periodista.

Y donde este *ingenio*, en suma,
escribe sin ton ni son
con una de ganso pluma.
(El consonante me abruma
y hago esta trasposicion.)

Y en fin ¿son pocos desvelos
que aun andemos con pamplinas
y nos infunda recelos
el hombre de los tres pelos
por lo de las Carolinas?

Nada; yo soy muy formal
y soy más claro que el sol:
animal por animal,
firmaré en buen español
y atenderé por

LEAL.

AULLIDOS LITERARIOS.

EPIGRAMAS.

Juana y Justa discutían
respecto del colorido
más propio para un vestido
que las dos comprar querían.
Y dijo Juana: Aunque pierde
el azul mucho me gusta.

Pero contestóle Justa:
Pues á mí me gusta el verde.

* *

De ser un jóven valiente,
pruebas mil dió Juan Ribazos,
pegando sendos sablazos
á todo bicho viviente.

* *

A su esposa Ana María
dedicó una obra Torcuato,
que porque al *pato* aludía,
tituló: *Patología*
ó *gran tratado del pato*.

* *

Imita á la perfeccion
Paquito, por mote Curro,
el perro, el gato, el huron....
pero segun D. Ramon
lo que hace bien, es el burro.

Dogo.

MORDISCOS

En el número anterior y en el artículo que lleva por epígrafe "La nota disonante;" nuestro director *Palomo* dijo una barbaridad como un templo, colgando la paternidad de los versos que á guisa de lema figuran á la cabeza del artículo citado, nada menos que á *Lope de Vega*, siendo así que el legítimo *papá* es *Samaniego*.

Lo hacemos constar así, para que no se nos anticipe algun mal intencionado, y suplicamos á nuestros lectores que esta vez como todas las que vendrán, disimulen las faltas de *Palomo*.
¡Es tan distraído!.....



Por si el Sr. Delegado de Hacienda ha olvidado el art. 5.º de la ley de consumos, vamos á reproducirlo:

"Los derechos marcados en las correspondientes tarifas del impuesto, serán exigidos á todas las especies de consumo, sin distincion de nacionales, coloniales y extrangeras á su llegada al *radio* ó al *casco* de las poblaciones, á excepcion de las que vayan de tránsito ó á depósitos autorizados."

Como esta disposicion no puede ser más terminante, la recordamos al Sr. Delegado á fin de que cumpliendo con su deber, la justicia sea igual para todos los comerciantes, *ya sean del casco ó del ráadio de esta ciudad*.

Al buen entendedor pocas palabras le bastan.



Y ya que de consumos se trata, vaya una preguntita al Sr. Alcalde.

¿Que tiene que ver el Ayuntamiento con la Administracion de consumos que cobra la Hacienda?

Lo preguntamos por que no sabemos explicarnos el por qué del nombramiento del Sr. Ribelles, ni la utilidad que pueda reportar al Municipio pagar un sueldo de *siete mil reales* para intervenir en lo que no se cuece para él.

Se ve en todo esto como en *algo pasado*, un afan por proteger al Sr. Ribelles, afan que no criticariamos si no estuviese fuera de razon.

Propongo al Municipio, que interceda con el Sr. Obispo á ver si se podria obtener para el Sr. Ribelles la canongía vacante.

Así por lo menos nos ahorrariamos los *siete mil del pico*.



¡¡¡Grrraan noticia!!!

Por fin van á rifarse las mulitas y demás accesorios de la fiesta mayor.... el dia del juicio por la tarde.

No pueden rifarse antes por que el Sr. Costa espera que todos los que tengamos billetes, los perdamos ó se nos rompan de puro viejos y entonces ya ven Vds. que la cosa le sale por una friolera.

¡Que talento señores! ¡que talento!



Rompe cabezas.

¿Por que fué denunciada *La Publicidad* de Barcelona?

—¿Porque habló mal de las instituciones?

—No.

—¿Porque atacó á la religion?

—Tampoco.

—¿Porque no quiso reconocer en Cánovas el don de la poesia?

—Menos.

¿Se entregan Vdes....? pues sencillamente por que relataba los robos que diariamente se cometen en Barcelona.

(Ahora han de hacer Vds: ¡Aaaaaah!

BOCETOS PERRUNOS.

Abogado intransigente
que á la católica gente
mandar quiere, según creo,
y que es de carlista y neo
hasta la pared de enfrente.
Brindó en Tresp con tal fervor
que con ser él, orador
muy aprovechado y listo,
causó su brindis furor

y armó la de Dios es Cristo.
Sus hábitos de eremita
jamás obstáculo han sido
á su pasión favorita;
por razón de que no quita
lo carcunda á lo Cupido.



De numen fecundo y vario
en tocante á zapatero,
cuando pilla el Diccionario
lo destroza; y *semanero*
dice en vez de semanario.
Está en amor tan versado,
que no conoce rivál;
y por la suerte encumbrado,
de maestro de calzado
ha llegado á Concejal.



Entusiasta admirador
del demócrata ideal,
le defendió con calor,
luchando en *El Pacto* por
el sistema federal.

Nadie hasta ahora ha torcido
sus convicciones añejas;
y de los pocos ha sido
que su ideal no han vendido
por un plato de lentejas.

Sus dotes sobresalientes
y opiniones consecuentes,
mostró en ocasiones cien,
representándonos en
las Cortes Contituyentes.

MORO.



“Protejido por la vena
de la madre del cordero,
me tocó el premio primero
un día de Noche-buena.

Los pleitos me dieron pena;
que es tan solo mí deseo
ser amador de Himeneo
sin (léase *con*) segundo.
Por lo demás, todo el mundo
sabe de qué pié cojeo.”



Il est un Monsieur très aut
qui a des jolies filles
et tragine unes patilles
comme les piqueurs de taureaux.

Chez lui il y a un grand drapeau
et aussi beaucoup d' argent:
sa Patrie, celle du can-can.
Le cholera lui fit peur
et il a voulu s' en aller
á promener l' os bertran.

LEAL.

Correspondencia particular.

D. F. G.—Talavera.—A V. lo mismo que á todos los
guasones que nos remiten cartas para que con-
testemos en esta sección, digo que no tenemos el
tiempo para echarlo á *tontos*.

Si al menos, sus epístolas tuviesen *sal* y se
separaran de lo general.... ¡pero sinó se apartan
de lo *comun y vulgar*!

D. N. M.—Mollerusa.

Me agrada sobre manera
el seudónimo que usa.
¡Como no ha de ser *mollera*
un nacido en *Mollerusa*!

Pero amigo, aunque se llame Vd. Mollera, lo
hace bastante mal.

D. R. P.—Tárrega.—¿Con que en esa también tienen
el vicio de rezar en plena calle!... *Y á mi que
me cuenta V?*

S. L.—Antes me gustaba su letra, pero hoy ni su le-
tra ni su ortografía me parecen bien.

A quien se le ocurre escribir *umor* sin *h*!

D. J. V.—Tenga presente lo que le dijimos al señor
Vazquez, y háganos la merced de no ocuparse
más de nosotros, porque á los *perros* cuando se
les *achucha*, *ladran* ó *muerden*.

D. J. S.—Agramunt.—Recibida su carta Dámosle gra-
cias y remitimos números de EL PERRO.

ÚLTIMA HORA

Apesar de lo dicho por nosotros en
el número siete, sigue mudo el señor
Clua, (el de la camarilla) y la *Luz*, pe-
riódico político de oposición al Gobier-
no, imprimiéndose en la casa de Mise-
ricordia.

LA GRANADA.

FABRICA DE POLVORA

DE

SEVILLA HERMANOS

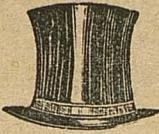
(PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.)

Son suficientes 5 gramos de esta pólvora para
cada tiro, por lo cual se hace preferible á todas las
pólvoras inglesas.

Se recomienda á los cazadores.

Depósito esclusivo en Lérida: *Drogería
Barcelonesa, Mayor, 36.*

SECCION DE ANUNCIOS.

AL ECO de  la MODA

Fábrica de sombreros de todas clases
DE
FRANCISCO COSTA
PÓRTICOS BAJOS—NÚM. 13—LÉRIDA.

El dueño de tan antiguo como acreditado establecimiento tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos, que ha recibido un completo y variado surtido de sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjero.
Gran surtido de sombreros de paja de todas clases.

Peluquería y Perfumería
DE
FORTON
Calle Mayor 82.
Gran surtido de añadidos rizos y redecillas de cabello.

GRAN SURTIDO DE GENEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO
SASTRERIA
DE
LUIS GARDUS.
MAYOR 37. BLONDEL 19.
LÉRIDA.

LA
ELEGANCIA.

En este establecimiento encontrará el publico un variado surtido en camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos, calcetines, pecheras, gemelos, alfileres y todo lo concerniente al ramo de camisería y novedades.
Mayor, 25.

DROGUERÍA
BARCELONESA
DE
ANTONIO PLANAS.
Calle Mayor, número 36.
LÉRIDA.
DROGAS,
COMESTIBLES COLONIALES,
PERFUMERIA, PINTURAS
BARNICES.

ZAPATERIA
DE
ALDOMÁ

Gran surtido de calzado de todas clases y precios, confeccionado en la misma casa.
PRECIOS REDUCIDOS.
Mayor, 104, cerca la Catedral.

LA REFORMA AGRICOLA

PERIÓDICO QUINCENAL.

⇒ Redaccion y Administracion, Serrano 48, principal.—MADRID. ◀

FARMACIA
DE
⇒ **JOSÉ BARÓ** ◀
Calle Mayor núm. 76 frente al Gobierno Militar
LÉRIDA
ELABORACION CONFECCION Ó PREPARACION DE TODA CLASE DE MEDICAMENTOS.
NO SE ADMITEN CONDUCCIONES ó sean ajustes à iguales. DESPACHO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE à precios reducidos.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
EDUARDO DE LLANO.
Travesía de Danois.
Se dedica à la gestion de negocios de todas clases, con especialidad à trabajos de Ayuntamientos.

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA

José Navarra,
 SUCESOR DE LOS SRES. MUÑOZ E HIJO.
 Calle Mayor, núm. 8.
LÉRIDA.

Relojes de níquel de 2 á 10 duros.
 Id. de plata de 3 á 35 „
 Id. de oro de 16 en adelante

CALLE MAYOR, NUM. 8.



EN LA DROGUERIA

DE LA

ESTRELLA DE PLATA.

Encontrarán sus numerosos parroquianos los mas puros desinfectantes y á precios muy módicos.

MAYOR, 54.-LÉRIDA.

ALMACEN DE MUEBLES
 DE
JOAQUIN LOPEZ,
 82—Mayor—82
 LÉRIDA.

ALMACEN DE MÚSICA
 Plaza de San Francisco núm. 1.

Pianos, armoniums, acordeones, melofones, guitarras, violines, y toda clase de instrumentos para banda militar.

Se componen toda clase de instrumentos
PRECIOS ECONÓMICOS.

EDUARDO ANDREU
 SASTRE
 CALLE MAYOR, 25, LÉRIDA
 se confeccionan
 TRAJES Á LA ÚLTIMA MODA

RELOJERIA

DE

ANASTASIO SERRET
ANASTASIO SERRET
 LÉRIDA.
 CALLE MAYOR, NUM. 62.

SE COMPONEN
 toda clase de relojes y hacen nuevas cualesquiera de sus piezas por complicadas que estas sean.

SE CONSTRUYEN
 Y
 colocan para-rayos y timbres eléctricos etc.

BARATURA.



ENRIQUE MIAS
 Mayor 15 y Plaza de la Libertad, núm. 1.

Habiendo en existencia en dicho establecimiento, un gran surtido de lanas para señora procedentes de la última liquidacion, se ponen desde hoy á la venta con una segunda rebaja en los precios.

Sederías, lanerías, géneros de punto etc., etc.
 Especialidad en novedades para caballeros.

➤ **FERNANDO SERRET** ◀
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Calle Mayor núm. 62,
 LÉRIDA.

RIDAURA  **ESCUDEU.**

Máquinas para coser de los mejores sistemas.
 Especialidad para zapatero y sastre.
26-Mayor-26.

Máquinas para hacer ojales.
 Venta á plazos de diez reales semanales.
 Composturas de todas clases.
26-Mayor-26.